



**Memoria de las actividades realizadas en la Facultad de
Veterinaria relacionadas con el cumplimiento del Plan
Estratégico de la Universidad de Córdoba**

Córdoba 10 de Noviembre de 2008

Las actividades realizadas en la Facultad de Veterinaria se encuadran principalmente dentro del primer Eje Estratégico (Formación integral), aunque también se han desarrollado, actividades relacionadas con el tercer Eje Estratégico (Internacionalización y compromiso social) y con el cuarto Eje Estratégico (Optimización y desarrollo de los recursos humanos).

EJE ESTRATÉGICO 1. FORMACIÓN INTEGRAL

Línea Estratégica 1.1. Mejora de las enseñanzas de grado

Objetivo A

Formación de profesionales competentes que respondan a las necesidades de la sociedad y se inserten fácilmente en el ámbito laboral.

Iniciativa A1

Establecimiento de perfiles de formación para los títulos de grado y adecuación a ellos del contenido formativo para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

Actividades desarrolladas

Se ha propuesto y elevado para su aprobación por la Junta de Centro, los acuerdos adoptados en referencia al perfil profesional del egresado en Veterinaria, y la formación del Comité del Plan de Estudios de Grado en Veterinaria

- Constitución del Comité para la elaboración del plan de estudios del Grado en Veterinaria, aprobada en sesión ordinaria de Junta de Facultad, de 12 de junio de 2008. El Comité cuenta, además de los distintos departamentos con responsabilidad docente y representantes de profesorado y alumnos, con una Asesoría Externa con representantes de las Consejerías de Salud y Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, así como veterinarios en ejercicio en diferentes perfiles profesionales (Clínica y Sanidad Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos y Producción Animal) y dos egresados con menos de 5 años desde la finalización de sus estudios.
- Aprobación del Perfil Profesional del titulado en Veterinaria, aprobado en sesión ordinaria del 18 de junio de 2008 de la Junta de Facultad, para su elevación a la Comisión de Título de Veterinaria. Un perfil que está en consonancia con los perfiles profesionales marcados por la conferencia de Decanos de Veterinaria de España y el Libro Blanco del Grado en Veterinaria, y que se extrapolan de la Directiva Europea (2005/36CE del Parlamento Europeo).
- Fijación del 93,6 por ciento de los Contenidos que deben desarrollarse en el nuevo Grado en Veterinaria, aprobados por La Junta de Facultad, en su sesión ordinaria de 18 de junio de 2008, para su elevación a la Comisión de Título de Veterinaria. Estos contenidos están fijados en consonancia con los acuerdos de la conferencia de Decanos de Veterinaria de España, el Libro Blanco del Grado en Veterinaria, la Orden ECI/333/2008, en la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Veterinario y la Directiva Europea (2005/36CE del Parlamento Europeo)

Iniciativa A2

Diseño de planes de estudios con fuerte presencia de contenidos troncales y obligatorios, con especial orientación a los aspectos aplicados y a las futuras capacidades profesionales.

Actividades desarrolladas

- Con el objetivo de obtener la mayor información posible para un adecuado diseño del plan de estudios del Grado en Veterinaria, con la necesaria orientación a la actividad profesional que el futuro graduado desarrollará a lo largo de su vida laboral, se han mantenido reuniones, al amparo de la Orden ECI 3008/2007, con representantes de empleadores, profesionales y egresados.
- La Junta de Facultad, aprobó, en su sesión ordinaria de 18 de junio de 2008, para su elevación a la Comisión de Título de Veterinaria que al menos el 91,6% de los contenidos del nuevo Grado en Veterinaria fuesen troncales. Troncalidad que es superior a la señalada en la Orden ECI/333/2008, en la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Veterinario, y los acuerdos de la conferencia de Decanos de Veterinaria de España, con el objetivo de ajustar con el máximo de troncalidad la formación que debe tener un veterinario, en consonancia con la Directiva Europea (2005/36CE del Parlamento Europeo), y lo marcado por la *European Association of Establishments for Veterinary Education* (EAEVE).
- En los actuales planes de estudio de las Licenciaturas de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos se marca la realización de un periodo de práctico en empresas e instituciones públicas y privadas, de 16 créditos y de carácter troncal en Veterinaria y de 5 créditos y de carácter obligatorio en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Adicionalmente, se realiza una oferta de prácticas voluntarias en empresas e instituciones públicas y privadas para periodos vacacionales y que tienen el reconocimiento como créditos de libre elección curricular.
- La Junta de Facultad, aprobó, en su sesión ordinaria de 18 de junio de 2008, para su elevación a la Comisión de Título de Veterinaria que en el nuevo Grado en Veterinaria, exista un periodo de prácticas en el ámbito laboral de 30 ECTS. Este periodo de prácticas fue propuesto el Libro Blanco del Grado en Veterinaria, y es conforme con la Orden ECI/333/2008, en la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Veterinario, y está en consonancia con la Directiva Europea (2005/36CE del Parlamento Europeo).

Iniciativa A3

Coordinación con otras universidades y desarrollo de vínculos y sinergias.

Actividades desarrolladas

- Establecimiento de convenios, aprobados por el Consejo de Gobierno (27-06-08 y 31-10-08) con las Universidades de Chile y de Concepción (Chile) para el reconocimiento de los respectivos planes de estudios conducentes a la obtención del título de Licenciado en Veterinaria, y que facilita la realización de parte de los estudios de grado en las Universidades del otro país participante, lo que permite la obtención del título en ambos países.
- Participación en la elaboración del Libro Blanco del Grado en Veterinaria y en el Libro Blanco del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y en Nutrición Humana y Dietética. En la redacción de los mencionados Libros Blanco participaron todas las Facultades implicadas en la impartición de los respectivos títulos, y en el que se marca un posible diseño curricular. En el caso del Grado en Veterinaria, el diseño curricular realizado ha servido de base para la orden que regula los requisitos para la verificación del título (Orden ECI/333/2008).

- Impartición de forma conjunta con la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada del Título de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Iniciativa A4

Definición de procedimientos de acreditación obligatoria de una lengua extranjera antes de acceder al último curso de los estudios de Grado.

Actividades desarrolladas

- Impartición durante el presente curso académico (2008/2009) de una asignatura, Clínica Médica del Caballo (Licenciatura de Veterinaria) en inglés.
- Impartición del curso “English applied to Veterinary Science” como Libre Elección Curricular

Iniciativa A5

Adaptación del modelo de enseñanza-aprendizaje a las directrices del EEES.

Actividades desarrolladas

- Elaboración de las Guías docentes de todas las asignaturas de las Licenciaturas de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que recogen el número de horas de trabajo del alumno, las actividades presenciales y no presenciales programadas durante el curso, así como los sistemas de evaluación de las actividades realizadas.
- La adaptación de las asignaturas de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos a las directrices marcadas por el EEES se está llevando a cabo mediante una Experiencia Piloto, en la que se encuentran actualmente dos cursos de la Licenciatura de Veterinaria (primer y segundo curso) y toda la titulación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Se ha potenciado la coordinación entre cursos y la figura del coordinador de titulación, como un aspecto clave para la mejora de la calidad de la enseñanza.
- A partir del presente curso académico (2008/2009) se ha transformado el método de enseñanza de la asignatura de Propedéutica (Licenciatura de Veterinaria), pasando de un sistema tradicional de clases magistrales y actividades prácticas, a una enseñanza teórico/práctica en pequeños grupos, más acorde a las necesidades formativas y las competencias que deben de adquirir los alumnos en esta materia.
- Alta participación de los profesores y grupos docentes de la Facultad de Veterinaria en los proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente. Junto con estos proyectos de grupos docentes, se han presentado tres proyectos institucionales de la Facultad de Veterinaria (dos ya concluidos en las anteriores convocatorias, y uno en fase de realización). Propuesta de nuevos incentivos para la innovación docente desde el Decanato para potenciar el desarrollo de actividades prácticas, y de coordinación entre asignaturas, publicando para el curso 2008/09 una convocatoria de proyectos de mejora docente para ambas licenciaturas.
- Establecimiento de convenios con empresas e instituciones públicas y privadas para el desarrollo de prácticas de alumnos de las Licenciaturas de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Asignatura Estancias (troncal) y programa de prácticas voluntarias en vacaciones (Libre Elección Curricular). El listado de las empresas donde se realizan las prácticas se encuentran las **siguientes** direcciones:
(http://www.uco.es/veterinaria/php/img/facultad/01_12_22_definitivoestanciasverano2008.pdf)
(http://www.uco.es/veterinaria/php/img/facultad/21_14_53_oferta_07-08.pdf)
- Realización de Jornadas sobre el EEES (“I Jornada sobre adaptación al EEES en los estudios de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos” el 29-11-07 y

“Jornadas de evaluación del proceso al crédito ECTS” el 11-02-08) con el objetivo de facilitar el intercambio de las experiencias obtenidas por el profesorado en las Experiencia Piloto y de la adaptación del modelo de enseñanza-aprendizaje en otras Universidades.

- Creación de forma conjunta con la empresa Hill's España de los denominados Premios Hill's, con el objetivo de motivar la realización de actividades académicamente dirigidas en el campo de los animales de compañía, por los estudiantes de la Licenciatura de Veterinaria.
- Establecimiento de un programa de bolsas de viaje, dentro de los incentivos de las Experiencia Piloto, para facilitar que el profesorado de las Licenciaturas de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, realicen estancias cortas en centros españoles que estén adaptando sus asignaturas al modelo de enseñanza-aprendizaje señalado en las directrices del EEES..

Iniciativa A6

Evaluación, acreditación y mejora continúa.

Actividades desarrolladas

- Establecimiento de un sistema interno de aseguramiento de la calidad del Centro (AUDIT) en consonancia de las directrices de la ANECA. Con fecha de 29 de Abril de 2008 se aprobó en Junta de Facultad la Política de Calidad y una primera definición de los Objetivos de la Calidad que el centro se comprometía a llevar a cabo para asegurar la calidad de sus enseñanzas. Se nombró asimismo un Coordinador de la Calidad del Centro y el Comité del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).
- Validación del AUDIT de la Facultad de Veterinaria por parte de la ANECA con condicionantes, que han sido revisados y remitidos a la ANECA.
- Evaluación por parte de la ANECA y de la UCUA de la Titulación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, habiéndose establecido ya el plan de mejora (http://www.uco.es/organizacion/calidad/actividades_ucua/eval_titulaciones/informesFinales/IF_CYTA.pdf)
- Preparación del Autoinforme (en fase de desarrollo) de la Licenciatura de Veterinaria, como fase previa a la evaluación de la Facultad de Veterinaria por la EAEVE, la visita de evaluación por parte de este organismo esta prevista para el próximo curso académico (2009/2010)

Iniciativa A8

Mejora de la tasa de rendimiento del alumnado.

Actividades desarrolladas

- Activa participación de la dirección de Centro en las actividades de acogida a los alumnos de nuevo ingreso (Licenciaturas de Veterinaria y CYTA), incluyendo dentro de estas actividades el contacto de los alumnos de nuevo ingreso con profesionales en ejercicio dentro de la Cooperativa del Valle de los Pedroches (COVAP) y la visita de las principales instalaciones de dicha Cooperativa, con el objetivo de que los alumnos tenga una perspectiva real y actual de los diferentes perfiles profesionales de la Titulación.
- Alta participación del profesorado del Centro como Asesores Académicos (36). Lo que nos permite ofrecer asesoría no solo a los alumnos de nuevo ingreso, sino también a los alumnos de cursos superiores que así lo han solicitado.

- Alta participación del profesorado del Centro como Tutores Docentes (77), asesorando y orientando al alumnado durante los periodos de prácticas en empresas públicas y privadas que realizan los alumnos en el ámbito laboral (asignaturas “Estancias” y periodos de prácticas voluntarias)
- Realización de Jornadas sobre el EEES (Nuevas enseñanzas universitarias: Un reto. Un compromiso el 07-03-08) con el objetivo de facilitar al alumnado la adaptación del nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje, y valorar los resultados obtenidos en las Experiencias Piloto.
- Impartición de una asignatura de Libre Elección Curricular sobre el “Manejo de los animales”. Esta asignatura, en la que se han matriculado todos los alumnos de nuevo ingreso, tiene como objetivo dotar a los alumnos de unos conocimientos mínimos sobre el manejo y cuidados de los animales de compañía y de producción, así como el aprendizaje de habilidades y destrezas para el manejo de los animales, que permitirán realizar actividades prácticas con las máximas garantías (como acercarse a un animal, como inmovilizarlo, etc.), conocimientos que tradicionalmente poseían los alumnos de Veterinaria, y de los que carecen en la actualidad, como lo demuestra el que se hayan matriculado todos los alumnos de nuevo ingreso.
- Impartición de las asignaturas denominadas como Complementos de Formación, en la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y que tienen como objetivo la adecuación del nivel de conocimientos de los alumnos que proceden de diferentes titulaciones, y que acceden a la esta Licenciatura de segundo ciclo.
- Propuesta y desarrollo de los Premios Hill’s, en colaboración con la Empresa Hill’s Nutrition, donde se seleccionan y exponen en acto público los mejores trabajos académicos dirigidos, potenciando de esta forma diferentes habilidades de gran interés para el futuro profesional (presentación de trabajos, comunicación oral, actitud crítica y discusión) por los estudiantes de la Licenciatura de Veterinaria

Línea Estratégica 1.2. Mejora de las enseñanzas de postgrado

Objetivo A

Formación continuada y actualizada de profesionales que dé respuesta a las necesidades de la sociedad.

Iniciativa A2

Adaptación de los programas propios de Máster y Doctorado al Espacio Europeo de Educación Superior y a la legislación de postgrado.

Actividades desarrolladas

- Establecimiento de convenios con la Universidad de Cádiz para la impartición de forma conjunta del Master Interuniversitario en Agroalimentación, con Mención de Calidad.
- Establecimiento de convenios con la Universidad de Huelva para la impartición de forma conjunta del Master Interuniversitario en Zootecnia y Gestión Sostenible: ganadería ecológica e integrada, con Mención de Calidad.

Iniciativa A5

Internacionalización de los programas de Máster y doctorado.

Actividades desarrolladas

- Establecimiento del programa de Doctorado en Ciencias Veterinarias, dirigido específicamente para la formación de doctores en las Universidades de Chile y de Concepción (Chile).
- Establecimiento del programa de Doctorado en Nutrición y Metabolismo con la Universidad del Zulia (Venezuela).

Línea Estratégica 1.3. Educación en valores

Objetivo A

Fomento del pensamiento crítico.

Iniciativa A1

Desarrollo de la capacidad de análisis, expresión, discusión y reflexión.

Actividades desarrolladas

- Realización de Jornadas sobre el EEES (Nuevas enseñanzas universitarias: Un reto. Un compromiso el 07-03-08) para difundir entre el alumnado los objetivos del nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje, y la importancia de adquisición de las competencias transversales
- Implantación de un sistema de recogida de información desde el Decanato, mediante la realización de encuestas por los alumnos, con preguntas cerradas y abiertas donde manifiestan su opinión sobre los nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje y su grado de satisfacción. Una vez recogidas y analizadas se pretende su estudio en grupo, motivando la participación del alumnado para desarrollar la capacidad de discusión

Iniciativa A2

Programación de actividades académicas y extraacadémicas que sean referentes del campo del saber sobre el que contrastar reflexiones o efectuar consultas.

Actividades desarrolladas

- Realización de diferentes actividades extraacadémicas sobre:
 - o Sanidad Animal (Jornadas Internacionales) en colaboración con el CEASA y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía
 - o Celebración en nuestro Centro de una de las sesiones de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias
 - o Cultura Ecuéstre, en la que se ha incluido la presentación de dos libros. Realizándose también una jornada sobre el caballo en el deporte dentro de la programación de Cabalcor.
 - o Tauromaquia, con la participación de destacados críticos taurinos, ganaderos y toreros, realizándose una en Montoro (Córdoba), y colaborando activamente en la organización de Planeta Toro (Espartinas, Sevilla)
 - o La Dehesa y la Sanidad en la Ganadería Ecológica, en colaboración con el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, con la participación de destacados referentes en dichos campos
 - o Colaboración en la celebración de diferentes Congresos Nacionales e Internacionales como:
 - 1ª Jornada Técnica sobre Fisiología del Ejercicio en el Caballo.
 - Séptimo Congreso de Especialidades Veterinarias
 - IX Congreso SECAL (Sociedad Española para la Ciencias del Animal de Laboratorio.

- XVI Congreso Nacional de Microbiología
- Encuentro Internacional de Sanidad Animal
- 3^{er} Congreso Internacional de Autocontrol y Seguridad Alimentaria
- XXIX Symposium Científico ANAPORC

EJE ESTRATÉGICO 3. INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL

Línea Estratégica 3.1. Política de internacionalización

Objetivo A

Promover políticas que potencien las relaciones internacionales de la Universidad.

Iniciativa A.1

Fomento de la movilidad de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios.

Actividades desarrolladas

- Establecimiento de los siguientes convenios Sócrates/Erasmus, para la movilidad del profesorado:

Código Univ.	Nombre Univ. Extranjera	Destino	Plazas para Profesores
B LIEGE01	Universite de Liege	BE	1
D HANNOVER03	Tierärztliche Hochschule	DE	1
F LYON22	Ecole Nationale Veterinaire de Lyon	FR	1
F TOULOUSE22	Ecole Nationale Veterinaire de Toulouse	FR	1
F MAISON01	Ecole Nationale Veterinaire de Maisons-Alfort	FR	1
F NANTES01	Ecole Nationale Veterinaire de Nantes	FR	1
I PARMA01	Universita Degli Studi di Parma Area 12.4 Veterinaria	IT	2
	Universita Degli Studi di Parma Area 01.3 C. Y T.A.	IT	2
I PISA01	Universita di Pisa	IT	1
I TORINO01	Universita di Torino	IT	2
I MILANO01	Universitá degli studi di Milano	IT	1
P VILARE01	Universidade de Tras Os Montes e Alto Douro	PT	1
P LISBOA04	Universidade Tecnica Lisboa	PT	1
P COIMBRA22	Escola Universitaria Vasco de Gama	PT	1
PL LUBLIN04	Akademia Rolnicza W Lublinie	PL	1
RO CLUJNAP04	Universitatea de Stiinte Agricole si Medicina Veterinaria Cluj-Napoca	RO	2
SK KOSICE01	University of veterinary medicine Kosice	SK	1
IRL DUBLIN02	University College Dublín (Pendiente firma convenio)	IRL	1

- Establecimiento de los siguientes convenios para la movilidad del alumnado en el programa Sócrates /Erasmus con reconocimiento académico

UNIVERSIDAD	LICENCIATURA	NIVEL	Nº DE BECAS	MESES
Université de Liege	Veterinaria	2º CICLO	3	10
Tierärztliche Hochschule Hannover	Veterinaria	2º CICLO	1	12
École Nationale Vétérinaire de Lyon	Veterinaria	2º CICLO	1	10
École Nationale Vétérinaire de Maisons d'Alfort	Veterinaria	2º CICLO	3	9
École Nationale Vétérinaire de Nantes	Veterinaria	2º CICLO	1	9
Università degli Studi di Parma	Veterinaria	2º CICLO	4	9
Università degli Studi di Pisa	Veterinaria	2º CICLO	4	9
Universidade de Tras-os-Montes e Alto Douro	Veterinaria	2º CICLO	4	9
Helsingin Yliopisto	Veterinaria	2º CICLO	1	3
Oslo University	Veterinaria	2º CICLO	1	3
Freie Universität Berlin	Veterinaria	2º CICLO	1	9
Università degli Studi di Torino	Veterinaria	2º CICLO	3	9
Università degli Studi di Perugia	Veterinaria	2º CICLO	3	9
Università degli Studi di Messina	Veterinaria	2º CICLO	2	9
Università degli Studi di Bologna	Veterinaria	2º CICLO	3	9
Università degli Studi di Milano	Veterinaria	2º CICLO	3	9
Escola Univ. Vasco da Gama (Coimbra)	Veterinaria	2º CICLO	3	9
Università degli Studi di Parma	C.y.T.A.	2º CICLO	4	7

- Establecimiento de los siguientes convenios para la movilidad del alumnado en el programa Erasmus placement

UNIVERSIDAD	LICENCIATURA	NIVEL	Nº DE BECAS	MESES
Université de Liege	Veterinaria	2º CICLO	1	3
École Nationale Vétérinaire de Lyon	Veterinaria	2º CICLO	3	3
École Nationale Vétérinaire de Maisons d'Alfort	Veterinaria	2º CICLO	2	3
École Nationale Vétérinaire de Nantes	Veterinaria	2º CICLO	2	3
Università degli Studi di Parma	Veterinaria	2º CICLO	12	3
Università degli Studi di Torino	Veterinaria	2º CICLO	6	3

- Establecimiento de convenios específicos para la movilidad de alumnos con la Escuela Superior de Veterinaria de Hannover (Alemania), ofreciendo una estancia de seis semanas en periodo vacacional para seis alumnos, (<http://www.uco.es/veterinaria/php/menu.php?seccion=1&codigo=396>) y la Escuela Nacional de Veterinaria de Alfort (Francia), ofreciendo una estancia de seis semanas, meses de febrero y marzo, para tres alumnos

(<http://www.uco.es/veterinaria/php/menu.php?seccion=1&codigo=465>). No existiendo límite en el número de profesores que quieran realizar estancias en estos centros.

- Establecimiento de un programa de bolsas de viaje, dentro de los incentivos de las Experiencia Piloto, para facilitar que el profesorado de las Licenciaturas de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, realicen estancias cortas en centros españoles que estén adaptando sus asignaturas al modelo de enseñanza-aprendizaje señalado en las directrices del EEES.

Iniciativa A.3

Fomento de la UCO como destino de estudiantes extranjeros.

Actividades desarrolladas

- Traducción al inglés de las guías docentes de las Licenciaturas de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Su difusión se ha realizado a través de CDs y de la página Web de la Universidad de Córdoba (http://www.uco.es/internacionalcoopera/ori/erasmus/guia_ects_ingles/faculties_and_schools.htm)

Línea Estratégica 3.2. Proyección social

Objetivo A

Hacer de la Universidad de Córdoba un motor de transformación social.

Iniciativa A.1

Reforzamiento del liderazgo cultural y del compromiso social.

Actividades desarrolladas

- Establecimiento de un convenio con la Diputación de Córdoba y Córdoba Ecuestre, mediante el cual se están realizando sesiones de Equinoterapia (utilización del caballo como herramienta terapéutica), con la participación activa de estudiantes de Veterinaria, a personas con diferentes tipos de discapacidad, y en la que su uso esta aconsejado.
- Desarrollo, en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba, SADECO y la Empresa Royal Canin de un Festival canino, coincidiendo con el día de San Francisco de Asís, en el que se hace ver a la Sociedad Cordobesa la importancia de controlar la salud y la adquisición de buenos hábitos en el manejo de los animales de compañía.

EJE ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Línea Estratégica 4.2. Formación

Objetivo A

Desarrollar las capacidades directivas, docentes, investigadoras y de gestión, así como el trabajo en equipo de la comunidad universitaria.

Iniciativa A.1

Reforzamiento de las capacidades directivas y de liderazgo.

Actividades desarrolladas

- Implicación en las Conferencias de Decanos de las Licenciaturas de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En la actualidad nuestro Centro ostenta la Secretaría de la Conferencia de Decanos de Veterinaria.
- Desarrollo del Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad (AUDIT-ANECA)
- Creación del Comité de Garantía de Calidad
- Nombramiento de una Vicedecana de Calidad y Espacio Europeo.
- Nombramiento de un Coordinador de Experiencia Piloto para cada una de las Titulaciones tuteladas por el Centro
- Creación de Grupos para el Seguimiento de la Experiencia Piloto en las titulaciones de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Iniciativa A.2

Reforzamiento de las capacidades docentes del profesorado.

Actividades desarrolladas

- Establecimiento de un programa de bolsas de viaje, dentro de los incentivos de las Experiencia Piloto, para facilitar que el profesorado de las Licenciaturas de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, realicen estancias cortas en centros españoles que estén adaptando sus asignaturas al modelo de enseñanza-aprendizaje señalado en las directrices del EEES.
- Realización de Jornadas sobre el EEES (“I Jornada sobre adaptación al EEES en los estudios de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos” el 29-11-07 y “Jornadas de evaluación del proceso al crédito ECTS” el 11-02-08) con el objetivo de facilitar el intercambio de las experiencias obtenidas por el profesorado en las Experiencia Piloto y de la adaptación del modelo de enseñanza-aprendizaje en otras Universidades.
- Establecimiento de un programa de Ayudas para Mejora Docente para el curso 2008-09 para la programación de actividades teórico-prácticas en la Licenciatura de Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Iniciativa A.3

Reforzamiento de las capacidades de administración y gestión del PAS.

Actividades desarrolladas

- Activa participación del Personal de Administración y Servicios del Centro en la realización de los mapas de gestión de procesos con un representante (Jefe de Negociado) hasta la fase 2 ya finalizada y la participación del resto de los funcionarios a partir de la fase 3.
- Desarrollo del AUDIT como sistema interno de aseguramiento de la Calidad del Centro.